

Secretaria de Educación Departamental - ATENCION AL CIUDADANO -

LISTADO DE PERSONAS QUE DEBEN ACERCARSE AL MODULO 1 DE OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO PARA COMUNICARSE Y/O NOTIFICARSE DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

FECHA RESOI		DE ON	No.	NOMBRES	ASUNTO	No. OFICIO	DIRECCION	MUNICIPIO
Abril 2016	18	de	963	RUBEN ANDRES ALVAREZ OVIEDO	LICENCIA ORDINARIA	481	INSTITUCION EDUCATIVA LOS LIBERTADORES	CONSACA
Abril 2016	22	de	1058	LUIS ALFONSO GUERRERO	ACLARATORIO DE RESOLUCION 591 DE 2016, SOBRE LICENCIA ENFERMEDAD	482	INSTITUCION EDUCATIVA LA LOMA	ANCUYA
Abril 2016	22	de	1063	HERNANDO MONCAYO REALPE	LICENCIA ORDINARIA	483	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL ESPINO	SAPUYES
Abril 2016	22	de	1074	JUAN MANUEL BURBANO DIAZ	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	484	BLOQUE 21 APARTAMENTO 304 BARRIO NIZAN	PASTO
Abril 2016	22	de	1075	SEGUNDO ALFONSO YANDAR BURGOS	LICENCIA ORDINARIA	485	CENTRO EDUCATIVO LA GUACA	EL ROSARIO
Abril 2016	22	de	1076	YULY ELIZABETH ORTIZ URBANO	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCIN 596 SOBRE RETIRO POR TERMINACION DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL TEMPORAL	486	DIAGONAL 16a NO. 13E - 89 BARRIO EL ROSARIO	PASTO
Abril 2016	25	de	1077	JUDITH LETICIA ARMERO TORRES	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION 635 DE 2016 RETIRO POR PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	487	CASA 200 BARRIO EL TEJAR TERCERA ETAPA	PASTO
Abril 2016	25	de	1078	NEIRA JUDITH ARROYO REINA	LICENCIA ORDINARIA	488	INSTITUCION EDUCATIVA SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO
Abril 2016	25	de	1079	DORIS DAY TORRES SANTACRUZ	SE ADICIONA EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO 1013 DE 1988 Y SU CORRESPONDIENTE ACTA DE POSESION	489	CALLE 12 No. 41 B 26 VILLAS DE SAN RAFAEL	PASTO

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.





